

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA EBLOOMSDIRECT EXPORTADORA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 17H30., en el local de la Empresa, ubicado en la calle Abrahan Perez L1-2 y Escalón Tumbaco junto al UPC de Tumbaco, se reúnen todos los accionistas de la EBLOOMSDIRECT EXPORTADORA CIA.LTDA. , de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señorita María Fernanda Valencia Rivadeneira, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias; 2) El señor Mariano Miguel Lujardo, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias; y , El señor Alexander Henry Alfonso, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

Preside la sesión el señor Roberto Cusicagua en calidad de Secretario Ad Hoc y la señorita María Fernanda Valencia, Gerente General de la Compañía. La Secretaría propone el siguiente punto del orden del día:

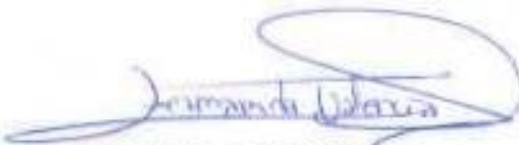
- 1) Informe de Gerente General, Correspondiente al ejercicio económico 2015
- 2) Análisis y aprobación de los Estados Financieros en conjunto del año 2015
- 3) Análisis de los Resultados Correspondiente al ejercicio económico 2015

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.- Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por Secretaría se da lectura al Informe Económico del 2015 preparado por el Gerente General de la Compañía, en el que detalla todas las actividades realizadas y las obligaciones adquiridas y aceptadas por el bienestar de la compañía, Luego de varias deliberaciones, La Junta General en forma unánime resuelve aprobar dicho informe, absteniéndose el Gerente de votar por mandato de la Ley.- Se entra a tratar **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El Secretario da la palabra al Sr. Rubén Gómez Contador General de la compañía a dar lectura y análisis de los Balances y Estados Financieros del 2015. Luego de varias deliberaciones, La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2015, sugiriendo que los mismos sean presentados ante las autoridades correspondientes. De igual forma, una vez que la Gerencia explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2015 y que se encuentran reflejados en el balance correspondiente del cual se desprende una Utilidad de \$5,384,25, la Junta General resuelve que dichos valores sean registrados en la cuenta Utilidad del Ejercicio 2015 deducidos el 15% participación a trabajadores, 22% del impuesto a la renta y el 5% del fondo de reserva legal.- Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN**

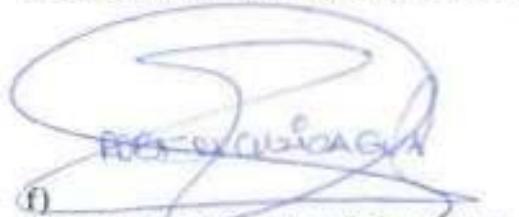
DEL DIA: De igual manera se da la palabra al Sr. Rubén Gómez Contador General de la Compañía quien indica, analiza y explica el Balance de Resultados 2015, y manifiesta que habiendo sido el resultado económico del 2015 favorable, con una Utilidad de US \$ 5,384,25 . La Junta General aprueba Capitalizar la utilidad neta de \$3.391,27; que es la sumatoria del 5% (\$178,49) de la Reserva Legal mas la Utilidad para los Accionistas (\$3,391,27) y \$400,00 del Capital Suscrito, que es el Patrimonio Neto.

Agotado el orden del día, el Secretario otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 19H30.-

f)   
PRESIDENTE  
SR. MARIANO LUJARDO

f)   
GERENTE GENERAL  
MARIA FERNANDA VALENCIA

f)   
ACCIONISTA  
ALEXANDER ALFONSO

f)   
SECRETARIO AD-HOC JUNTA  
ROBERTO CUSICAGUA